

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAGERFELD S.A."  
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día uno de abril del año dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte A, Piso 4, Oficina 404, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "LAGERFELD S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Ricardo José Alvear Zenck, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Pedro Fernando Pilay Baque, representado por el Sr. Ricardo José Alvear Zenck quien concurre con carta poder, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivale a un dólar de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Sr. Ricardo José Alvear Zenck quien concurre con carta poder, y actúa de Secretario Ad Hoc el Sr. Carlos Andrés Montesdeoca Herrera, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la junta y abre las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales arrojan una pérdida de \$38,197.53 USD. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **LAGERFELD S.A.**, resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

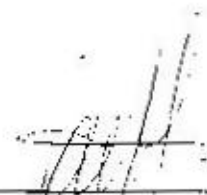
**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAGERFELD S.A."  
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.**

**TERCERO:** Aprobar el Informe del Comisión correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**CUARTO:** Designar a la Ing. Karly Briones Híjones como comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**Secretario Ad-Hoc  
Carlos Montesdeoca Herrera**



**Presidente de la Junta  
Ricardo Alvear Zenck**



**Accionista  
Ricardo Alvear Zenck**



**Accionista  
P.P. Ricardo Alvear Zenck  
Rep. Pedro Pilay Baque**